ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
12 DIC. 2013

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56052

0

COPIA

INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
80001881-8
GRAL. CABALLERO Y SILVIO PETTIROSSI , -
LAMBARE
21 900551

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0843	Dpto. de Protecciones y Mediciones	50020 343	2013	29915	I.057/2013 002797	PCD 5827/2013 000110	002494	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04030005	5.900,00	ML	CABLE CU AISLADO 1 MM2 MULTIFILAR	IVA INC.	595,00	3.510.500,00
0002	04030007	9.400,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 2 MM2 P/BT	IVA INC.	1.062,00	9.982.800,00
0003	04030009	2.000,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 4MM² P/BT	IVA INC.	1.978,00	3.956.000,00
0004	04030010	1.400,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 6 MM² P/BT	IVA INC.	2.885,00	4.039.000,00
0005	04030011	1.200,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR DE 10 MM² P/BT	IVA INC.	5.120,00	6.144.000,00
0006	04030012	100,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 16 MM2 P/BT	IVA INC.	8.837,00	883.700,00
0007	04030013	900,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 25 MM2 P/BT	IVA INC.	13.403,00	12.062.700,00
0008	04030189	400,00	ML	CABLE CU AISLADO CTRL BLINDADO 9X2,5MM2	IVA INC.	19.019,00	7.607.600,00
0009	04030280	1.100,00	ML	CABLE CU AISLADO D/CONTROL,2X2,5MM	IVA INC.	4.380,00	4.818.000,00
0010	04030774	600,00	ML	CABLE TELEFONICO BAJADA DE 1 PARx0,50mm²	IVA INC.	1.227,00	736.200,00
0011	05220003	1.700,00	ML	CORDON AISLADO COBRE 2X1MM2	IVA INC.	1.398,00	2.376.600,00
0012	05220053	900,00	ML	CORDON DE COBRE AISLADO DE 2X2 MM2	IVA INC.	2.338,00	2.104.200,00

Marca: Inpaco Procedencia: Paraguay

En un todo de acuerdo a la CD Nº 5827/2013, la Carta de Invitación Estándar, Especificaciones Técnicas, Planilla de Datos Garantizados y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega del (de los) bien (es) es de sesenta (60) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.
VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: La vigencia de la Contratación Directa es por el término de ciento veinte (120) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del (de los) bien (es) se hará en el Departamento de Administración de Materiales de Transmisión de Ande, sito en Eduardo Shaerer y Avda. Eugenio A. Garay - Barrio Laurelty - (Ruta que une San Lorenzo - Luque).
UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Departamento Protecciones y Mediciones de Ande, sito en Avenida Araucanos Nº 702 casi Amancio Gonzalez - Asunción.

	TRANSPORTE:	58.221.300,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
12 DIC. 2013

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56052

COPIA

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	58.221.300,00

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y la Gerencia, Dirección o Nivel equivalente del Área respectiva de la(s) Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada a través de una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción de tres (3) días de atraso en la entrega del(de los) bien (es), la que será aplicada sobre la(s)factura(s) presentada(s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el Contrato, conforme a lo prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y la multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del (de los) bien (es)suministrado(s).

En caso de verificarse atrasos en el Plazo de Entrega del Bien requerido, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato.

	TRANSPORTE:	58.221.300,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
12 DIC. 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56052

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	58.221.300,00

La Multa será aplicada y deducida en forma automática,
sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

/gg

INPACO S.A.
ARACELI CANILLAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°1.614.764.-

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS GUARANIES---------- Total de Orden : 58.221.300,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas